



Contestado y adjuntando  
el analisis -

J. D. 3  
B. 100  
4-21.

Frederico Sáenz

Chihuahua junio 12 de 1931.

Sr. Gral.

Plutarco Elías Calles

México D. F.

Muy Sr. mio:

Me permito llamar la atención de U.<sup>d</sup> para proponerle el negocio siguiente.

Estoy por denunciar Propiedad Minera, que produce el metal, que tengo el gusto de remitir a U.<sup>d</sup> por Correo ó Express, para que si á bien tiene, se sirva mandarlo á Analizar en esa pues los resultados obtenidos por los Srs. Químicos, en esta, no estoy de conformidad, porque creo no son muy competentes que digamos.

Sr. Gral, en caso que no contenga alguna sustancia de valor, esta roca se puede utilizar, para la construcción de Piramides, y Monumentos, pues reúne la gran cualidad que jamás pierde su brillo, me consta por mas de 35 años.

Si á sus intereses conviene, y gusta figurar como Socio, tendré honra su protección, que es lo único que me falta.

Si Ud. desea hacer unos bonitos obsequios,  
 puede mandar construir un grandioso Mo-  
 numento á los Niños Héroes de Chapultepec, y  
 otro á nuestro gran Aviador Emilio Carranza,  
 y así mejor que Ud. puede apreciar el valor  
 de un regalo de esta naturaleza.

Con una suma de \$100,000 mil pesos, cubriéndose gastos de  
 de envío, y mandándole un carro de metal de  
 24 x 30 pulgadas, para que se contruyan los  
 dos monumentos, se entiende que el carro  
 mismo pagará el flete, por destinarse á este fin.

Se le remite como referencias de mi indi-  
 cación, para que Ud. obtenerlas del Sr. Ex Diputa-  
 do Antonio Corona, y del Sr. Aurelio Gonzalez,  
 alto empleado, del Banco Nacional, en esta Ciu-  
 dad.

Sin otra particular, queda de Ud. Atte  
 S.S.

Frederico Sáenz

P.2

El precio puede mandarse hasta de 5 Miles  
 de pesos de mayor tamaño.  
 Vale

4

México, 11 de julio, 1931

Sr. Federico Sáenz,  
Chihuahua, Chih.

Muy señor mío:

Por acuerdo del señor General P.  
Elías Calles me permito contestar su carta  
del 12 de junio último, para remitirle anexo  
el análisis del mineral a que se refiere, por  
el que verá que no tiene importancia, pues de  
plata apenas contiene 13 gramos, y de oro so-  
lamente indicios.

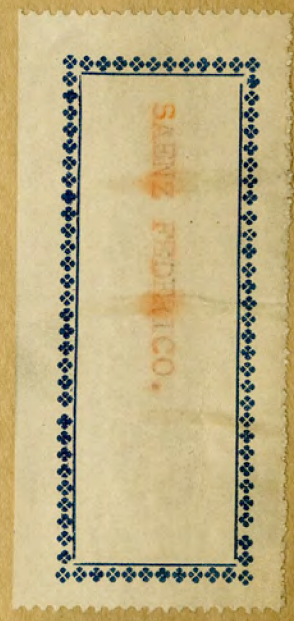
De Ud. atta. y S. S.,

S. González,  
Secretario Particular.

Anexo.

SG-JRV.

FAAPROJECT



11